

NOTICIAS DE LIBROS

J. FRED RIPPY: *Globe and Hemisphere (Latin America's Place in the Postwar Foreign Relations of the United States)*, Henry Regnery Company. Chicago, 1958, 276 págs.

«Este pequeño volumen intenta presentar, en relación con la política mundial de los Estados Unidos, los principales aspectos de las relaciones interamericanas durante la primera década de la postguerra..., la importancia dada a las relaciones económicas es consecuencia del hecho de que éstas han sido las que han recibido más atención durante este período»: tales son las palabras que J. Fred Rippy, profesor de Historia Americana en la Universidad de Chicago, escribe en el prólogo de su libro. El propósito del autor parece, por lo tanto, haber sido el siguiente: analizar las relaciones interamericanas *en su conexión con la total política exterior norteamericana e insistir en el aspecto económico de las mismas*. En mi opinión, el autor o ha pretendido demasiado o se equivocó al redactar su prólogo, porque si su libro constituye un magnífico estudio de las relaciones económicas interamericanas, apenas si aborda el aspecto político o estratégico de dichas relaciones en conexión con la política global norteamericana.

No hay casi en el libro referencias a las conferencias interamericanas, a la utilización por los Estados Unidos, durante más de una década, del bloque latinoamericano para controlar la O.N.U., hasta que la llegada a la organización universal del grupo afroasiático convirtió en imposible dicho control... La infiltración comunista en América del Sur aparece tratada sólo tangencialmente con motivo de la ayuda económica a Bolivia, así como el problema que siempre ha representado para Estados Unidos la persistencia de regímenes fuertes en Hispanoamérica sólo surge de pasada en el caso de la República Dominicana. En definitiva, el libro de Rippy no analiza la política in-

teramericana en relación con la política exterior global de Estados Unidos.

En cambio, el estudio del profesor de la Universidad de Chicago constituye una magnífica introducción al problema de las relaciones económicas entre el coloso del Norte y las naciones situadas al sur del Río Grande. Después de analizar en el capítulo primero (págs. 1-30) el concepto de Hemisferio occidental y su posible decadencia, el autor pasa a estudiar en los capítulos siguientes y de manera exhaustiva los problemas económicos interamericanos, empezando en el capítulo segundo (págs. 30-53) a estudiar el proceso de inversión de los capitales norteamericanos en Hispanoamérica hasta la segunda guerra mundial. Dedicó Rippy el capítulo siguiente (págs. 54-71) al problema planteado por el incumplimiento de los Gobiernos de Hispanoamérica en el pago de los intereses y amortización de la deuda exterior emitida por dichos Gobiernos en la segunda década del siglo xx y suscrita en su mayoría por norteamericanos. El capítulo cuarto (págs. 71-81) analiza la inversión de capitales norteamericanos en Hispanoamérica en la década 1945-55, y el capítulo quinto (págs. 81-96), la ayuda económica y técnica prestada durante ese período de tiempo por Estados Unidos a sus vecinos del Sur.

Termina así Rippy la presentación de problemas generales y pasa a estudiar algunos aspectos particulares de las relaciones económicas interamericanas: la construcción de la autopista interamericana (páginas 96-109) y de la carretera a Rama en Nicaragua (págs. 109-126), el fracaso de las plantaciones de caucho norteamericanas en América del Sur (págs. 126-148), los problemas comerciales y especialmente el

NOTICIAS DE LIBROS

del azúcar (págs. 148-166), el asunto de las pesquerías (págs. 166-175), el caso de Bolivia (págs. 175-189). Dedicada también el autor un capítulo al papel que juega en el ámbito cultural «La Voz de América» (páginas 189-203). La parte expositiva del libro termina con un capítulo (págs. 203-226) en que se analiza la conexión entre ayuda exterior y el principio de no intervención.

El estudio de Rippy concluye con unas consideraciones (págs. 226-243) de tipo filosófico en que el autor defiende moderadamente la política norteamericana, no sin atacar algunas de las extravagancias come-

tidas por Estados Unidos, pero en general carga la culpa del divorcio entre Norteamérica y sus vecinos del Sur más sobre las espaldas de éstos que sobre las de su país. El autor se erige en defensor del contribuyente norteamericano y de la economía privada frente a la invasión del «socialismo estatal».

En definitiva, un libro útil por el número inconmensurable de datos y estadísticas, pacientemente recogidos en mil fuentes distintas, pero cuyas conclusiones no convencen demasiado.

A. A. C.

DREW PEARSON y JACK ANDERSON: *U. S. A., Second Class Power?*, Simon and Schuster, 334 págs. Nueva York, 1,75 dólares.

Drew Pearson es eso que por los Estados Unidos se llama un «columnist», uno de esos especialistas en llenar periódicamente una columna en la prensa diaria. Su especialidad es la crítica y el chisme, dos cosas que manejadas con habilidad y cierta elegancia se puede tener la seguridad que dan lectores, prestigio y mucho dinero. La «columna» de Mr. Pearson, con muchos años de existencia, se publica en más de seiscientos periódicos. Algunos de ellos figuran entre los más importantes, y por ello, más leídos en el país, como el *Washington Post*. La consecuencia primera que se sacaría de esto es que además de ganar el dinero en cantidades fantásticas, mister Pearson es muy leído.

De esta consecuencia se podría pasar fácilmente a otra: el estado de ánimo, forzosamente deprimido, en que se habrán encontrado los miles y quizá cientos de miles de norteamericanos que han leído este libro de Mr. Pearson y Mr. Anderson, quien desde 1948 es uno de sus principales colaboradores. Porque este libro, del que se dice que ha servido de pretexto o de argumento para la iniciación y desarrollo de varias investigaciones en el Congreso de los Estados Unidos, apuntala de una manera sensacional y casi angustiosa la afirmación hecha y repetida por el actual Presidente de la nación durante la campaña electoral del pasado año, sobre la grave pérdida de prestigio de la potencia que se considera como la más rica, la más poderosa y la me-

jor dotada de todas las que han dejado de su paso algún recuerdo digno de quedar indeleblemente calcado en las páginas de la Historia.

Conociendo un poco a Mr. Pearson, dado al sensacionalismo, sin duda, pero a quien difícilmente se podría encasillar como izquierdista a pesar del trato duro que en su «columna» recibió el senador McCarthy cuando, aun con vida, dirigía una campaña fogosa contra el comunismo y sus simpatizantes y aliados, incluso aquellos que no sabían exactamente lo que hacía, se podría pensar en que el último de sus libros es una muestra más de los extremos a que lleva el cultivo de un tipo de literatura que hizo furor en los Estados Unidos hace cosa de medio siglo, la de los «muckrakers», los rastreadores de estiércol, expresión cuyos orígenes arrancan del *Pilgrim's Progress*, un libro famoso en la literatura inglesa. *U. S. A., Second World Power?*, un libro tan terrible que acaso lo más suave que de él se podría decir es que seguramente estará ya considerado como de lectura obligada para todos los que anden en busca de argumentos con los cuales atacar, con fuerza y eficacia irresistibles, a los Estados Unidos.

Ante consideraciones así, podría asaltar fácilmente la duda sobre la intención y finalidad de los autores. Ellos mismos se han dado cuenta—no podría ser de otra manera—de ello antes de avanzar mucho, seguramente, por el camino que aspira a de-

mostrar que los Estados Unidos se están quedando o se han quedado ya en posición de franca inferioridad frente a la Unión Soviética. El que intentase hacer algo así correría, dicen, el riesgo de ser considerado traidor a los Estados Unidos y de ser incluso objeto de investigación por parte del F. B. I. Pero, añaden, «si hemos de ser francos con nosotros mismos, tenemos que confesar que durante demasiado tiempo ya hemos sido confiados, gordos y complacientes. Durante demasiado tiempo hemos puesto el interés propio por delante del interés nacional, la comodidad antes que el deber, el lujo antes que el sacrificio, el golf antes que las decisiones, los coches «sport» antes que los proyectiles balísticos y la publicidad antes que la verdad.»

El libro es todo él una filípica contra la corrupción, el abandono, la falta de interés, de moral y de escrúpulos cuando uno cualquiera se encuentra ante lo que se puede traducir al instante en una buena ganancia medida en dólares, cuantos más dólares mejor. Se habla de millones y de miles de millones de dólares derrochados, de programas para la producción de proyectiles balísticos o de satélites artificiales esboza-

dos hace muchos años, y abandonados en forma inexplicable, de maneras de hablar que producían una impresión enteramente distinta a la realidad de una situación trágica mucho más que lamentable. Se recuerda aquí, por ejemplo, y con muy dañina intención, cómo el finado Mr. Dulles habló en términos tremendamente peyorativos de los rusos, para afirmar que «habían hecho muy poco progreso en los últimos años», con lo que se insinuaba que los muros del Kremlin se vendrían abajo, en el momento oportuno, como se habían desmoronado a su hora las murallas de Jericó; y cómo en el momento en que se hacían esas declaraciones, el 26 de febrero de 1956, «Rusia estaba desarrollando los «sputniks» y los proyectiles balísticos intercontinentales», que no han dejado desde entonces, de una manera u otra, de ser la advertencia constante de la diferencia tan enorme, según Pearson y Anderson, que separa ya a la Unión Soviética de los Estados Unidos, con desventaja de esta última potencia, es claro.

Espectacular y sensacional es todo lo que se dice en este libro, pero la lectura resulta francamente penosa.

J. M.

J. PETER GRACE: *It is not too late in Latin America*, editado por W. R. Grace and Co.

He aquí un típico libro escrito por un americano de la alta clase financiera del país. Vale la pena de leer un documento tan lleno de espontaneidad y tan rico en ideas. Lo subtítulo su autor: «Proposiciones para actuar ahora mismo», y parte de la necesidad de apoyar los pronunciamientos del Presidente Kennedy sobre Hispanoamérica, aportando cada cual ideas y proposiciones concretas. El autor cumple su objetivo en forma admirable. Analiza ante todo la importancia que tiene Hispanoamérica para los Estados Unidos, lo cual en cierto sentido es una novedad, pues lo habitual es analizar lo contrario; luego estudia la crítica naturaleza del problema, observando la creciente divergencia entre los Estados Unidos e Hispanoamérica, para pasar a su favorita conclusión: se necesita una acción inmediata. Estima que es urgentísimo actuar, porque cree que a lo largo de este año 1961 «se decidirá si esta grande y creciente área del mundo nos acompaña-

rá hacia adelante en el progreso y en la amistad tradicional que nos ha unido o si se volverá hacia la cortina de hierro, como ya lo ha hecho Cuba».

Con gran valor y franqueza, como es peculiar de tantos americanos importantes, el señor Grace señala los errores de su propio país, y dice cómo esos errores están pesando hoy en la conciencia de quienes se oyen llamar para una lucha contra el castro-comunismo, pero recuerdan, en muchos casos, que hasta ahora fueron tratados como «amigos de segunda clase».

Cuando pasa a enumerar las proposiciones que somete a la consideración pública, las divide en proposiciones para el área política, y proposiciones para las áreas social y económica. Mirando hacia el área política considera que es esencial una definición rotunda del Gobierno de los Estados Unidos en cuanto a Hispanoamérica, y referida a que esta zona del mundo no ocupa en la mente americana un segundo lu-

gar, sino un primerísimo lugar, debido a que ahí están los amigos más cercanos de los Estados Unidos. Precisa, según el señor Grace, crear una nueva atmósfera: la de que los Estados Unidos dependen, para la guerra como para la paz, de Hispanoamérica; esa dependencia debe traducirse inmediatamente en preferencia económica y en toda una nueva política que conduzca a la creación de la Comunidad Americana de Naciones, tal como fué propuesta «por el brillante «premier» del Perú, don Pedro Beltrán, y entusiastamente aplaudida por otros estadistas de las Repúblicas latinoamericanas».

Las proposiciones orientadas a las áreas de lo social y de lo económico forman en realidad el núcleo y el gran cuerpo de este ilustrativo documento. Afirma que los problemas agobiantes de esa América no se resuelven con créditos y préstamos, sino que hay que ir, ante todo, al aumento del desarrollo en el uso de la tierra; a la creación de una industria de la vivienda; a expansionar la educación y aumentar a no menos de 2 000 los jóvenes, anualmente, viajando y estudiando en los Estados Unidos; a atender los aspectos médicos que aseguren la salud con la creación de un Centro Médico Interamericano situado preferiblemente en Hispanoamérica y con profesorado capaz de preparar 1.000 médicos, enfermeras e higienistas cada año. En otro terreno sugiere la creación de un Centro Científico Interamericano, para compartir los Estados Unidos con las Repúblicas latinoamericanas los avances científicos, especialmente los alcanzados en la desalinización del agua del mar y su consiguiente aprovechamiento para la agricultura, la industria y la alimentación humana.

En el campo del desarrollo industrial, propone intensificar la diversificación industrial en toda la América hispana, con ayuda financiera norteamericana, y estimulando a esos países a ahorrar y a invertir los capitales nacionales en la diversificación industrial; la ayuda técnica norteamericana para orientar el empleo de esos ahorros y de esos capitales es considerada por el señor Grace fundamental.

Después de enumerar todos esos propósitos pasa a analizar cada uno de ellos en forma muy amplia en el análisis, aunque sistemáticamente en la redacción. Es magnífica la reducción a unas cuantas líneas de temas muy importantes y conocidos a

fondo. En el desarrollo nos encontramos con datos abrumadores, y con sugerencias concretas que deben de ser muy útiles para quien quiera desear formular un buen programa, práctico, factible, para la recuperación de la América hispana. Desde el problema de la tierra, tratado a fondo, hasta el de la inversión de capitales, el señor Grace maneja datos y ofrece recomendaciones que dicen mucho de la nueva mentalidad norteamericana. Sabe lo que dice en cada instante; señala hacia la fuga de capitales norteamericanos de Hispanoamérica y da como muestra la evidencia siguiente: entre 1950 y 1959 las ganancias obtenidas por los Estados Unidos en sus fábricas e industrias de Hispanoamérica aumentaron sólo en 14 millones de dólares, mientras que el aumento en la Europa occidental fué de 272 millones, y en el Canadá, de 137 millones. Y de esos beneficios volvieron a Hispanoamérica tan sólo la mitad de la proporción en que regresaron a Eupropa y al Canadá. La proporción de inversiones americanas en el extranjero da para Hispanoamérica en 1950 el 20,4 por 100, y en 1959 ha descendido hasta el 14,5 por 100.

Después de analizar sus sugerencias y el estado real de la situación, el señor Grace pasa a hacer algunas consideraciones sobre la necesaria comprensión mutua. Examina la presencia de la propaganda soviética y china, e indica cómo debe contrapesarse la creciente atracción de jóvenes visitantes de los países tras el telón de acero. Luego analiza los medios de comunicación y de propaganda con que cuentan los Estados Unidos, y sugiere la forma en que deben de ponerse al servicio de la comprensión de la América toda. El cine, la prensa, la radio, el libro y el folleto son examinados desde este punto de vista, para llegar a conclusiones en cuanto al conocimiento de pueblo a pueblo, pero en un viaje de dos vías, de ida y vuelta. Estima que es el momento para que entren en acción los Cuerpos de la Paz, anticomunistas, en todo el terreno minado hoy por los comunistas en América.

Para finalizar su útil exposición, el señor Grace plantea de nuevo el tema de si aun se está a tiempo o no para salvar a la América hispana de la absorción rusa hecha a través del fidelismo, y se muestra decididamente optimista. Incluso ofrece fórmulas en su trabajo para contrarrestar el

miedo despertado hoy en los inversionistas americanos y en capitalistas de cada país de América; expone, además, sugerencias para contrarrestar y anular el peligro de expropiación de capitales, como ha ocurrido en Cuba, sin sanción alguna. Y de todas esas previsiones y recomendaciones prácticas infiere que aún no es demasiado tarde

para Hispanoamérica, «si nosotros, dice, actuamos decisivamente y con determinación». «No es demasiado tarde—concluye—si, en resumen, nosotros actuamos *ahora*.» Una rica bibliografía, dividida por materias, aumenta el interés de este libro.

G. B.

EDWIN LIEUWEN: *Arms and Politics in Latin America*. Publicado para el «Council on Foreign Relations», por Frederick A. Praeger, Inc. Nueva York, 1960, 296 págs.

Conocidos son los elementos de la *problemática* de la Sociología iberoamericana: el estudio del *ambiente geográfico*, el enfoque del *mestizaje* y la consideración de la *inestabilidad política* (Virgilio Tosta).

Adviértase que entre los múltiples integrantes del *poder nacional* mencionados por la doctrina y la crítica de las materias internacionales se cita la *estabilidad* —o la *inestabilidad*—política. (Vid. una prueba concreta en Ball y Killough, *International Relations*, 1956, pág. 86.)

Pues bien, dentro de ese último aspecto, *la metodología de la fuerza, la institucionalización de la violencia* (William S. Stokes, en 1952) se elevan a la categoría de símbolos (cuando no de tópicos). A trabajos como el del coronel Arnade, en 1950, se añaden ahora estudios como los de Alba y Theodore Wyckoff, en los que se hace el análisis del relieve de las fuerzas armadas en las estructuras sociales iberoamericanas.

Inmersos en ese ambiente, nos llega el libro publicado por Lieuwen y editado por el neoyorquino *Council on Foreign Relations*.

En él, partiendo del año 1810, se estudian los orígenes del militarismo y del llamado *orden tradicional*; el desmoronamiento de ese orden en el periodo 1914-1959; y los cambios generados como resultado de los progresos de la técnica, y que se reflejan en la milicia lo mismo que en la industria (con el desarrollo del *profesionalismo*).

Por supuesto, son abordados el papel y la composición de las fuerzas armadas y

la influencia de las ideologías extranjeras.

En segundo lugar, se analizan los aspectos militares de la política iberoamericana de Washington, comentándose las intervenciones militares estadounidenses en Iberoamérica, y sus derivaciones, y la llamada defensa continental en las dos conflagraciones mundiales. Asimismo, se hace la crítica de la política militar norteamericana en los parajes iberoamericanos y se trazan las grandes líneas de lo que, para el autor, debería ser tal política.

Desde luego, se deslizan los *lógicos* juicios en una *liberal* obra norteamericana sobre las instituciones armadas iberoamericanas.

Ahora bien, reconócese que al interesarse por este tema, los editores del volumen han evidenciado su *conciencia de la realidad*. (Realidad bien testimoniada al publicarse en español: noticia que nos llega de Iberoamérica cuando redactamos las presentes líneas.)

El asunto es de la máxima actualidad. Se llega hasta hacer el catálogo de tipos de países, atendiendo al protagonismo de las fuerzas armadas. Tal clasificación (de Wyckoff) ofrece seis Estados en la nomenclatura del *siempre*: la República Dominicana, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay; solamente dos en la nomenclatura del *nunca*: Costa Rica y Uruguay; y los doce restantes en la del *ocasionalmente*, pues fluctúan entre los dos extremos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Méjico, Panamá, Perú y Venezuela (que, por

otra parte, no coincide con la clasificación de Lieuwen).

Y con ello registremos este libro—sin más y sin menos—como una contribución

al estudio de los problemas—urgentes y acuciantes problemas—de Iberoamérica.

L. R. G.

LICURGO COSTA: *Uma nova politica para as Américas. Doutrina Kubitschek e OPA.* Livraria Martins Editôra. São Paulo, 1960.

Libro extenso (más de 500 páginas) y apretado, al mismo tiempo, el que acaba de sacar a la luz el diplomático brasileño Licurgo Costa, que tantos buenos recuerdos dejó durante su estancia en España. La parte fundamental del volumen está dedicada a la explicación de la necesidad y de la *novedad de la Doctrina Kubitschek* y de la Operación Panamericana. «A Doutrina Kubitschek, escreve, caiu como um petardo no meio das águas paradas do lago. Despertou as consciências, articulou uma ação inovadora, galvanizou a opinião pública em torno de suas idéias, mobilizou, enfim, o Continente.» Y para demostrar tal aserto, el autor tiene que enfrentarse con toda la problemática americana o, dicho de otra forma, ha de ir analizando a través de los primeros nueve capítulos la situación actual del mundo en crisis, los procesos de desarrollo de Europa, Africa y América, para desembocar en el estudio del panamericanismo que lleva como premisa lógica el de las relaciones de amistad y enemistad de los Estados Unidos con los países situados al sur de Río Grande. Capítulos todos ellos muy ricos en datos y claros de concepción. Al hacer el balance de las relaciones interamericanas, se pregunta por el saldo práctico de los 260 Congresos, por lo menos, celebrados al correr del siglo XIX y lo que va del XX.

Pero Licurgo Costa se ha propuesto otra finalidad, ampliamente conseguida, con su obra: la de divulgar y precisar el alcance de una doctrina tan ambiciosa como la expuesta por el, en su momento, presidente brasileño. Trayendo oportunamente a colación el conocido cuento del espejito de Andersen, el autor quiere salir al paso del espejuelo con que la Operación Panamericana pudiera atraer a la opinión pública mundial. Por eso precisa, puntualiza y aclara el nacimiento de tales puntos de vista y la divulgación de sus objetivos. En

este sentido, particular relieve cobran los capítulos X y XII, en donde se recogen, respectivamente, los diversos discursos, conferencias de prensa, etc., a través de los cuales el presidente Kubitschek dió vida a su Doctrina y las opiniones de las diversas personalidades americanas ante los planes que se les proponían. No debe olvidarse que la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores (Washington, 1958) se reunió con el solo propósito de examinar la propuesta brasileña y, en caso afirmativo, darle vida. El éxito fué tan rotundo que se creó la llamada «Comisión de los 21», para que elaboraran un plan gradual de desarrollo del Subcontinente americano. Fruto de las reuniones de esta Comisión (Washington, 1958; Buenos Aires, 1959, y Bogotá, 1960)—a la que dedica el capítulo XII—han sido nada menos que la creación del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo de Operaciones Especiales y la firma del Acta de Bogotá, en la que se recogen una serie de «medidas para el mejoramiento social y el desarrollo económico dentro del marco de la Operación Panamericana». Por eso, con satisfacción, el autor comprueba que resultado palpable de la doctrina Kubitschek fué el Acta de Bogotá. E incluso aun podría decirse algo más: los resultados alentadores de la Conferencia Económica de Punta del Este (1961) era uno de los objetivos que estaban *in nuce* en la célebre carta dirigida el 28 de marzo de 1958 por Kubitschek a Eisenhower.

Licurgo Costa, que ya en España se había preocupado de estos temas (en el prólogo al libro de Pedro Gómez Aparicio: *La Doctrina Kubitschek en marcha*, Ed. Casado. Madrid, 1959), ha escrito, pues, un libro de indispensable lectura para quien quiera empaparse del desarrollo interamericano en sus últimos tres años. Una abun-

dante bibliografía concluye el libro, en donde se ha reservado un capítulo para recoger los textos de la O.P.A. de uso diario. Faltan, en cambio, índices, siempre

necesarios en este tipo de libros tan densos y trabados.

F. G. F. S.

LAUTARO SILVA: *La herida roja de América.* Santiago de Chile, 1960, 2 vols., 1.038 páginas.

Pocos temas puede haber más sugestivos y apasionantes para quien se interese por las cuestiones americanas, que ahondar en el conocimiento de la expansión comunista en el continente americano. Pero no solamente se trata de un tema de interés intelectual, sino que además lo consideramos altamente instructivo para comprender muchas cosas que allí pasan y para tener un conocimiento más cabal de lo que es normal en el común de las gentes sobre el gran peligro que se cierne sobre los valores de la civilización cristiana. Por eso es digna del mayor encomio la empresa acometida por el escritor chileno Lautaro Silva de sacar a la luz la conspiración y los conspiradores del comunismo internacional. Abunda su libro en interesantes noticias sobre las inconfesables tácticas utilizadas por el comunismo para hacerse con las administraciones de los Gobiernos y asegurar su penetración e influencia. Se reproducen íntegramente textos, documentos, discursos para ilustrar con mayor fuerza lo profundo de la herida roja en el Hemisferio. No ha escatimado espacio en darnos la lista de gentes complicadas en esta gran conspiración—y en ocasiones fichas completas—, de una u otra manera, bien desempeñando acciones destacadas como agentes soviéticos, bien participando en los viajes organizados por Moscú para intensificar con fines proselitistas las relaciones entre los países americanos y la Unión Soviética. Aunque en el segundo volumen la mayor parte de él está dedicada a las actividades comunistas en otras Repúblicas o zonas (Caribe, Brasil, Méjico, Centroamérica, Colombia, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Perú y Argentina), en el primero la información recogida ilustra con carácter muy preferente sobre la penetración comunista en Chile, su patria.

Por la misma amplitud y complejidad

del tema, y más todavía al abordarlo el autor con tanta extensión, hubiera sido de desear que la sistemática del libro fuese más cuidada. Y esto no sólo respecto a la sistemática general (estructura de la obra y ordenación de capítulos), sino también respecto a la exposición. El autor pasa de un tema a otro sin solución de continuidad. Dentro de cada capítulo se entrelazan las informaciones, los relatos, las referencias, de tal manera que el lector queda un tanto confuso y se pierde frecuentemente en el desarrollo de las cuestiones. Contribuye también a esto la interpolación de largos textos o discursos sin la adecuada separación por entrecomillados. En una segunda edición el autor deberá tener en cuenta esto para la mejor comprensión de la exposición. En cuanto a la sistemática general, será conveniente dar mayor precisión y contenido a los capítulos primeros, de introducción al movimiento comunista mundial, al comunismo en América y a la historia de la Internacional Comunista. Algún capítulo, o por lo menos la manera de desarrollarlo, parece innecesario en una obra de este tipo y tema. Por ejemplo, el titulado «¿Qué es el titoísmo?»

Nos permitimos disentir en absoluto de conceptos vertidos, en términos de abierta alabanza, sobre la francmasonería y su obra en el capítulo titulado «La francmasonería y la lucha anticomunista» (vol. I, páginas 243-284). En primer lugar, porque no creemos que se puedan desconocer las repetidas condenaciones de la masonería por parte de la Iglesia Católica, y en segundo lugar, porque esto constituye una defectuosa información en un libro bien informado sobre el comunismo. En la actitud de la masonería con respecto al comunismo ha habido muchas contradicciones. Unas veces sus relaciones han sido buenas y otras han sido malas, y las más de las veces han tenido relaciones, esto es,

la masonería ha aceptado más o menos pasivamente lo que hacía el comunismo, porque le convenía para sus propósitos. Lautaro Silva tiene que conocer, sin duda—por ceñirnos al caso hispanoamericano—, un trabajo publicado en 1958 por Alberto D. Faleroni en la revista bonaerense *Estudios*, con el título «Masonería y marxismo», donde se enumeran hasta veinte asociaciones masónicas argentinas que fomentan de una manera u otra el comunismo. Y muchas de las allí citadas también han sido señaladas con el mismo motivo por el padre Volpi en su libro *Radio-grafía del comunismo*. El gran maestro de la logia de París declaró una vez que «el marxismo y la masonería tienen ideales comunes de felicidad terrestre. Un masón puede aceptar las concepciones filosóficas del marxismo, porque ningún conflicto existe entre los principios de ambas doctrinas». Y en la IV Conferencia Masónica Interamericana de Chile, en 1958—de la que sin duda también tiene que tener Lautaro Silva alguna referencia por razones obvias—,

se sentó el siguiente principio: «Masonería y comunismo persiguen actualmente en Hispanoamérica los mismos fines. Por esto hay que apuntar hacia las acciones paralelas, en las cuales, sin embargo, la alianza no debe aparecer públicamente.» La práctica se ha encargado de demostrar esto, como saben muy bien los que estudian los problemas de la Iglesia en América.

En lo puramente formal queremos únicamente advertir la conveniencia de suprimir en una obra como ésta todo lo que pudiera quitarle seriedad por el lenguaje utilizado, puesto que el tema del comunismo debe ser tratado con rigor científico, así en el fondo como en la forma.

No obstante estos reparos, es justo agradecer al autor que haya dedicado su atención y su estudio a este tema, uno de los capitales de nuestro tiempo. Con ello ha prestado una indudable contribución al mejor conocimiento de lo que es el comunismo y su forma de operar.

G. U.

J. F. C.: *El comunismo en la América hispana*, Col. Empresas Políticas, Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1961, 169 págs.

Se contiene en este volumen, segundo de la colección «Empresas Políticas», con que el Instituto de Estudios Políticos de Madrid ha venido a enriquecer su ya tan importante fondo de publicaciones, un informe elaborado en América, utilizando muy diversas fuentes, sobre la ofensiva desplegada en estos años en toda la América hispana, completado con un apéndice informativo de esas actividades subversivas en el tiempo comprendido entre noviembre de 1960 y febrero de 1961.

En una breve introducción o presentación, el director del Instituto, profesor Manuel Fraga Iribarne, precisa el verdadero alcance del contenido de este volumen. No se trata de algo completo o definitivo sobre tema de tal magnitud. Es, y en tal sentido debe tomarse, «una respuesta rápida, un informe provisional, tomado de varias fuentes bastante seguras, si bien por su misma naturaleza esta información de actualidad está sujeta en todo momento a complementos y eventuales rectificaciones. El Instituto de Estudios Políticos, al presentarla

con este carácter de «documento de trabajo», cree servir al fin que se prouso al iniciar la colección a que pertenece este libro.

El informe se divide en siete partes o capítulos. En el primero con el título «El fondo de la revolución que viene», se dibuja el panorama demográfico, humano y social de la América hispana, lo que constituye el campo sobre el que el comunismo trabaja. Muy copiosa en datos, esta parte, que muy bien sirve de introducción, es de gran utilidad como instrumento de trabajo y demuestra suficientemente lo que advierte el acertado título que se le ha puesto. En la segunda parte encontramos información sobre los rencores, resentimientos y envidias que se dejan sentir en Hispanoamérica contra los Estados Unidos y que constituyen un factor importantísimo en la roturación del camino para la penetración del comunismo y, sobre todo, para adueñarse de las mentes, hasta el punto de que los ataques a los Estados Unidos—hecha abstracción de su mayor o menor jus-

tificación—constituyen consigna hoy del comunismo internacional. Los tres capítulos o partes siguientes están dedicados a examinar los factores que se oponen a la Iglesia católica: el laicismo y otras fuerzas, la falta de apoyo en la educación y la escasez del clero. La parte sexta analiza el avance del comunismo, centrándolo en el estallido de la revolución cubana. Finalmente, se recogen en un capítulo final

una serie de recomendaciones sobre varios temas, especialmente en lo educativo y religioso.

Por la gran cantidad de datos que aquí se suministran, este volumen constituye un utilísimo instrumento de trabajo para quienes quieran profundizar en el conocimiento de la ofensiva comunista en Hispanoamérica.

F. M. R.

NATHANIEL WEYL: *Red Star Over Cuba*, The Devin-Adair Company, 222 págs. Nueva York, 1960.

Nathaniel Weyl ha pretendido hacer un libro terrible. Lo ha conseguido sólo en parte. Quizá en una parte muy pequeña. Podría decirse de su libro, *Estrella roja sobre Cuba*, que tiene un carácter requisitorio además de ser una acusación tremenda. Pero también se podría decir que además de las insinuaciones, las afirmaciones, las exposiciones ampliamente documentadas, las referencias y la demostración constante de que ha prestado mucha atención a lo que hacía cuando se encontraba preparando este libro, asoman por entre sus páginas indicios abundantes que hacen sospechar, que hacen pensar incluso, en que su argumentación *is not proved*.

Tiene mucho peso, sin duda, en un libro de esta naturaleza. Que es aún mayor por la nota del editor al final, en la que se advierte que Nathalie Weyl ha sido, en los años treinta, comunista, y que tiene, por ello, conocimientos profundos de los movimientos subversivos, que ha pertenecido a la misma unidad que Alger Hiss, aquel alto funcionario del Departamento de Estado contra el cual se inició, hace años, un sensacional proceso de espionaje y traición a los Estados Unidos, que culminó con una condena, pero por haber jurado en falso, no por haberse demostrado en forma inconfundible su supuesta culpabilidad. Si éste es el caso de Alger Hiss, para muchos tan evidente que no podían comprender cómo había una sola persona en el mundo que pudiese tener la menor duda sobre su conducta reprobable, ¿basta para demostrar que Fidel Castro y el fidelismo eran comunistas desde antes ya de empezar la acción guerrillera en Sierra Maestra con

decirnos que el autor de este libro ha conocido y trabajado con los principales dirigentes del partido comunista cubano?

Weyl conoce, sin duda, a Hispanoamérica y conoce a Cuba, pero el solo hecho de remontarse al «Bogotazo», al violento y terrible estallido que se produjo en Bogotá —y otras partes de Colombia— a raíz del misterioso asesinato de Jorge Eliezer Gaitán, ídolo del izquierdismo colombiano, en 1948, para demostrar que Fidel Castro es un viejo comunista, es para adoptar una actitud de cierto recelo. Cosas así sobre las cuales puede quedar un asomo, nada más que un asomo de duda, es mejor dejarlas a un lado. Porque la mucha insistencia puede llevar al ánimo del lector la sospecha o el convencimiento de que no es especialmente firme el terreno que se pisa. Y no es firme, por supuesto, el terreno que ha pisado Weyl en este intento demostrativo de lo antiguo que es el comunismo en la persona de Fidel Castro.

Mucha de la documentación presentada por Weyl en este libro ha salido de los relatos minuciosos de las sesiones celebradas por comisiones del Congreso norteamericano. fuente poco menos que inagotable para hablar de una gran variedad de cosas: de la vida de los «gangsters», de la delincuencia juvenil, de los «truts» o de la forma en que John Pierpont Morgan se hizo muchas veces millonario. Pero lo que dicen estos relatos es para ser tratado con mucha delicadeza por el historiador que no está particularmente interesado en demostrar una cosa, sea o no verdad en todos o algunos de sus aspectos. Y peor todavía sería el ir escogiendo aquello que más gus-

NOTICIAS DE LIBROS

ta y dejando lo que pudiera ocasionar algún perjuicio al argumento.

Por ejemplo, Weyl hace un uso amplio del testimonio presentado ante una Comisión senatorial norteamericana por Rafael Díaz Balart, que ha sido hermano político de Fidel Castro y que ha sido colaborador de Batista hasta los últimos instantes de su régimen. Y Weyl dice que la declaración de Díaz Balart ha sido, en lo esencial, idéntica a la hecha por el doctor Emilio Núñez Portuondo, que ha sido también constante y muy destacado colaborador de Batista, en las Naciones Unidas, en la Presidencia del Gobierno cubano, etc. Y según Núñez Portuondo, Fidel Castro había aceptado la disciplina comunista en su primer año en la Universidad, el de 1945 a 1946, con el nombre de «Fidelio».

Weyl trata de demostrar, por la declaración de Díaz Balart, en quien se piensa más como cuñado de Castro que como colaborador leal de Batista, el gran enemigo

de Castro, que ya desde estos tempranos tiempos Castro y los comunistas trabajaban conjuntamente y eran la misma cosa o algo muy parecido, en el peor de los casos. Pero Weyl no dice en ninguna parte, ni alude siquiera a lo que Díaz Balart declaró ante esa misma Comisión senatorial norteamericana, al afirmar, en respuesta a una pregunta que se le había hecho:

«No, en aquel momento (Fidel Castro) no era miembro del partido. Por entonces no era más que un dirigente oportunista que deseaba ascender.»

Son cosas así las que quitan alguna importancia a un libro cuya lectura tiene enorme interés desde el principio hasta el fin y en el cual se hacen grandes y muy graves acusaciones contra altas representaciones del Gobierno de los Estados Unidos, en particular del Departamento de Estado.

J. M.

GASTÓN GODOY: *El caso cubano y la O.E.A.* Madrid, 1961, 110 págs. JAIME BENÍTEZ: *The U.S., Cuba and Latin America*, Center for the Study of Democratic Institutions. Santa Bárbara (California), agosto 1961.

El problema de Cuba y su incidencia sobre las relaciones entre los Estados Unidos y la América de lengua española, están dando ocasión a una considerable bibliografía, hasta el punto de que resulta difícil mantenerse al tanto de todo, o lo más importante, de lo que se ha publicado o está publicando en el curso de estos últimos meses.

Con una finalidad estrictamente informativa, damos cuenta aquí conjuntamente de estos dos trabajos, de muy desigual extensión, aparecidos este verano. El libro de Gastón Godoy responde en su planteamiento y desarrollo a un propósito clarificador. En torno al hecho cubano se han suscitado muchas cuestiones y se han visto implicadas las posturas de muchos Gobiernos e instituciones. Sobre todo de la Organización de los Estados Americanos. Las reacciones han sido varias, cambiantes y aun contradictorias. Desde los Estados Unidos —Departamento de Estado, prensa y opinión pública en general— hasta figuras como Figueres o Betancourt, pasando por

la propia O.E.A., Fidel y su revolución han sido piedra de contradicción. Entre tanta confusión y tantas reacciones calculadas, lo que más padece, naturalmente, es el imperio del Derecho. Y como la tragedia que se ha abatido sobre el pueblo cubano hiere los sentimientos más profundos de Gastón Godoy, éste, en cuanto cubano y en cuanto jurista, ha levantado su voz, llena de justa e indignada pasión. Como fácilmente se puede comprender, las páginas que ha dejado escritas Gastón Godoy no se dirigen en primer término a formular una acusación en nombre de la libertad y del derecho contra Fidel y su obra, aunque implícitamente y más explícitamente en algunas notas de pie de página, encontremos esa acusación. Su dedo acusador se dirige contra lo que él ve de falta de principios rectores, de vacilación complaciente en la política de los Estados Unidos, pero sobre todo contra el abandono del derecho por parte de una Organización llamada a defender su imperio en la comunidad de los pueblos americanos. Hay aquí tam-

bién una constante decepcionada referencia a la Organización de las Naciones Unidas.

En realidad, en la obra de Gastón Godoy hay el germen de un trabajo de más altos vuelos: la crisis de la solidaridad internacional y del sistema de defensa colectiva, simbolizado en la O. N. U. y en la O. E. A. como consecuencia del impacto producido en estas Organizaciones por el juego de tensiones implícito en la guerra fría y del espíritu de la coexistencia pacífica que aquélla ha favorecido. O sea, la erosión producida en el sistema de organización internacional montado después de la última guerra mundial, y en el que el llamado mundo libre puso sus esperanzas, por la expansión de la ofensiva soviética. Hoy, Cuba da ocasión para poner en evidencia el contraste entre la realidad y las promesas contenidas en los textos. Y como esa ocasión toca muy de cerca al autor—la suerte de sus compatriotas y el futuro de su patria están en juego—, nada tiene de particular que la voz del jurista tremole con indignada pasión.

* * *

Jaime Benítez es bien conocido por estar desde bastantes años—desde 1942—al frente del rectorado de la Universidad de Río Piedras, de Puerto Rico, y por sus trabajos publicados en el dominio de las ciencias sociales. Este a que aquí nos referimos es una breve exposición acerca del tema cubano, publicada bajo el patrocinio del Center for the Study of Democratic Institutions. El profesor Benítez ha hecho en él una sintética ordenación de aquellos puntos de la cuestión que afectan directamente a los Estados Unidos y a su política en Hispanoamérica. Leído inmediatamente después del libro de Gastón Godoy, nos extrañará que, como consecuencia del contraste, califiquemos la exposición del rector de la Universidad de Puerto Rico de aséptica. Felizmente para la bella isla de Puerto Rico, y para todo el mundo, conserva su paz en medio de un mar caliente no sólo por el clima. Es, por tanto, buen observatorio para examinar lo que en el Caribe pasa y como, además, Puerto Rico no es los Estados Unidos, aunque a ellos

esté unido, también se pueden valorar desde allí mejor que desde cualquiera de los Estados de la Unión los pros y los contras de la acción política norteamericana en el Hemisferio.

Observa Jaime Benítez algo que nos parece muy acertado: la dificultad en que se encuentra un país como los Estados Unidos para actuar adecuadamente frente a una política demagógica como la de Castro cuando resulta que esa política ha acerbado a simbolizar una causa popular. Ni más ni menos, así es y hace ya más de un año, en una disertación en la Universidad de Nueva York, el propio rector portorriqueño señalaba el hecho penoso de que todos los esfuerzos hechos por los Estados Unidos—indudables, aunque su política pueda ser objeto de críticas simultáneas—para la reconstrucción y ayuda en el exterior, no han servido para suscitar hacia ellos entre los pueblos un correlativo aprecio. Esán así situados los Estados Unidos en mala postura para actuar con eficacia contra el demagogo y su siembra cuando éste cuenta con el favor de una masa dispuesta a identificar sus aspiraciones, justas en verdad, con el que engañosamente se presenta defensor de su causa. Hemos querido señalar en especial esa idea del escrito del profesor Benítez, porque creemos que ella da la clave del tono mesurado con que se dirige al pueblo de los Estados Unidos para decirle lo que, a su juicio, cabe hacer de su parte, cuáles son los escollos y qué es lo que no debe hacerse. Y entre esto último, por cierto, advierte de los peligros de arresuradas medidas de ruptura de relaciones, sean éstas diplomáticas o comerciales. No argumentamos aquí, porque no habría espacio en una breve nota bibliográfica, en pro o en contra de lo que escribe Jaime Benítez. Señalamos únicamente la mesura, repetimos, con que habla a los Estados Unidos. Pero sí queremos manifestar nuestro acuerdo con su invocación, para resolver los problemas que los países hispanoamericanos tienen planteados, a la conciencia nacional y a la urgencia de preparar los espíritus para dar los primeros pasos, acaso los decisivos, «desde dentro», mientras llega la ayuda de los poderosos de fuera.

G. U.

The Annals, de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales. Filadelfia, marzo de 1961. *Cuadernos*, núm. 49. París, junio de 1961.

Tiene mucho interés, es evidente, el vasto mundo hispanoamericano. La literatura con él relacionada aumenta a un ritmo escalofriante, tan rápido que es ya prácticamente imposible mantenerse al día. A lo largo de toda la postguerra ha existido la tendencia, deliberada o no, por dar de lado, por relegar en cualquier caso a posiciones de secundaria importancia todo lo que ha venido sucediendo por Hispanoamérica, mucho y siempre de muy honda significación. Pero nunca se ha oído hablar del «Año de Hispanoamérica», como se ha oído hablar del «Año de Africa», o del «Año Geofísico Internacional». A pesar de que desde hace años vienen ocurriendo cosas grandes e importantes. En 1953 se produjo la revolución de Bolivia; en 1955 cayeron el general Perón y su régimen, y desde entonces apenas ha pasado un año sin que se produjesen grandes, a veces memorables, cambios de régimen por Hispanoamérica. Pero hubo de esperarse, necesariamente, a la caída de Fulgencio Batista, o mejor todavía, a que el fidelismo diese los primeros pasos para hacer la reforma agraria a costa de unos pocos grandes propietarios norteamericanos para que se empezase a hablar en serio y en amplia escala de Hispanoamérica. Y de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos sobre todo.

Para entonces, muchas de las cosas importantes que habían sucedido habían perdido actualidad lo suficiente para darle a menudo interpretaciones que alguna que otra vez hacían considerable violencia a los hechos y quizá también a los móviles que los habían animado y estimulado. Algo de esto se pone muy claramente de manifiesto en el importante artículo que sobre las teorías del castrismo, del que es autor el norteamericano Theodor Draper, publica *Cuadernos*, en un número dedicado prácticamente a Hispanoamérica, pocos meses después de aparecer un número de *Annals*, importante y docta publicación académica norteamericana, dedicado al estudio de «las revoluciones nacionalistas de la América Latina», un número que difícilmente podría faltar de la biblioteca de cualquiera

que sintiese la necesidad o el interés de estar al tanto de los acontecimientos por esa porción del mundo tan agitada, tan sacudida, tan turbada por la acción y la influencia de fuerzas virulentamente revolucionarias.

Hace falta tener en cuenta la influencia y la acción de estas fuerzas para comprender un poco lo que está sucediendo y para darse cuenta también de que no basta con la buena voluntad y el interés para tener una impresión exacta o aproximada siquiera de mucho de lo que está sucediendo. En el corto espacio de un par de años se han producido cambios radicales en la configuración y en el contenido, en los objetivos y en los métodos para alcanzarlos, de la revolución cubana, por ejemplo. Al principio se hacía mucho hincapié en su carácter campesino, aunque, como viene a decir Draper, hubiera sido mucho más acertado considerarla como un movimiento revolucionario dirigido por agitadores y reformadores salidos de la clase media, a menudo de aquellos sectores más acomodados. Entre todas las figuras de mayor o menor relieve, no se encuentra una sola de origen campesino, como no se tenga la pretensión de calificar de campesino a los hermanos Castro, Fidel y Raúl, por el hecho de ser hijos de un rico propietario de tierras dedicadas al cultivo de la caña de azúcar. El contacto de Fidel Castro con la tierra, visto desde el punto de vista campesino, doblado sobre el arado o hundiendo la azada en la tierra de sol a sol, no ha existido jamás. Su iniciación en la vida ha sido igual o parecida a la de cualquier chico de familia rica; a la escuela primero, a la Universidad después, y no para hacerse ingeniero agrónomo, por conservar algún apego a la tierra, sino abogado, la carrera que más atrae al que se siente inclinado irresistiblemente hacia la política (su hermano no tuvo tiempo, al parecer, para terminar los estudios universitarios, pero tampoco hay en él o en sus estudios nada que haga pensar en un interés apasionante por las cosas de la tierra). Por eso se podría hablar de los hermanos Cas-

tró como campesinos con la misma propiedad con que se podría llamar campesino a un hijo del duque de Medinaceli, por la única y justificada razón de ser sus padres propietarios de muchas tierras de cultivo.

Una mayoría abrumadora de los miembros del Gobierno cubano son abogados, y el resto no pasaron de estudiantes o alcanzaron el título de ingenieros, profesores, etc. El carácter campesino que se ha querido darle el propio Fidel Castro a la revolución cubana, es probablemente la consecuencia de un contacto considerable con los campesinos de la región de Sierra Maestra, durante unos dos años de una situación realmente extraña, puesto que parece imposible que unos cuantos hombres, muy pocos, hubieran podido resistir en las escabrosidades de aquel paraje si se les hubiera dado alguna importancia, por pequeña que fuese, o si no hubiesen contado, por otra parte, con una enorme y constante ayuda de los campesinos, del guajiro de la región que les facilitaba alimentos, servicios de enlace y, sobre todo, información sobre los movimientos de la policía y el ejército del régimen de Batista.

Castro habrá llegado—tiene motivos para ello—a tener una gran simpatía por el campesino. Y más todavía después del tremendo fracaso de aquella huelga de la primavera de 1958, en la que encontró entre el obrero bastante menos del apoyo que esperaba, ya que en realidad lo que encontró fué la resistencia decidida de la inmensa mayoría del personal sindicado, que daba la sensación de estar muy a gusto y conforme con el régimen de Batista, y, mucho más significativo todavía, con la oposición bien clara del partido comunista cubano.

Faltaba tiempo, sin duda, para que el movimiento revolucionario fidelista adquiriera perfiles bien definidos. Mientras tanto, se podía hablar del campesino, de la necesidad que tenía de tierra y de otras cosas parecidas, de todo lo que, en cierto modo, envuelve un movimiento revolucionario en conceptos románticos. Porque resulta difícil encontrar nada que inspire, al instante, mayor simpatía que el campesino con la espalda doblada sobre la tierra, para que el sol la bañe en el sudor que, al contacto con el polvo, produce una mezcla que seguidamente no resulta más agradable

ni más cómoda de llevar por haber llamado más de una vez la atención del poeta o del revolucionario. Durante ese tiempo, el fidelismo no era, en realidad, ni campesino ni comunista. En el caso de ser algo, era un producto característico de las aspiraciones reformadoras de un sector de la juventud de la clase media que puede pensar en la revolución, por romanticismo muchas veces, pero apenas en las nacionalizaciones.

Todavía en febrero de 1958 se encuentra uno a Fidel Castro proclamando, a través de las páginas de una revista norteamericana—según cita de Draper—, que «personalmente he llegado a la conclusión de que, en el mejor de los casos, la nacionalización es un instrumento engorroso. No parece que haga más fuerte al Estado y en cambio, debilita a la empresa privada. Y, lo que me parece aún más importante, todo intento de nacionalización total vendría manifiestamente a obstaculizar la realización del principal punto de nuestro programa económico: la industrialización lo más rápida posible. Por esta razón, las inversiones extranjeras serán siempre bien recibidas y gozarán de seguridad en nuestro país».

Cualquiera convencería a un norteamericano por aquellos días de que Fidel Castro era un comunista que estaba preparando la confiscación de todas las propiedades por la isla de Cuba de ciudadanos de los Estados Unidos.

Las cosas han evolucionado, sin duda, y lo que de ellas ha ido saliendo da creciente interés a este número de *The Annals*, entre cuyos poderosos alicientes figura un estudio minucioso de las revoluciones en Hispanoamérica en lo que va de siglo, y una presentación actual de cuestiones como el nacionalismo, la aspiración por el desarrollo económico, la situación militar, política, religiosa y así sucesivamente. Aquí ya se habla del fidelismo en otros términos, mucho más actuales, naturalmente, para presentarle asociado más bien que confundido con el comunismo, dos cosas, se dice, en «etapas de un desarrollo altamente dinámicas y agresivas», por lo que «probablemente ofrecen la mayor amenaza para la posición política favorable de los sectores medios (de la población) en un futuro previsible. Aun cuando los comunistas se encontraban actuando ya en la América Latina cuando estos sectores medios se pro-

pusieron alcanzar el reconocimiento político, su aparición había sido prematura y los sectores medios podrían, con anterioridad a la segunda guerra mundial, ignorarlos en líneas generales. Desde la guerra y con la América Latina en fermento y el prestigio militar y científico de la Unión Soviética en su punto más alto, los comunistas han presionado sin piedad para ir adelantando sus posiciones. Sus ataques a los Estados Unidos les proporcionan el apoyo de los nacionalistas. Dirigen su campaña demagógica a los grupos todavía ingenuos que han ido adquiriendo cierta articulación política con la ayuda de los sectores medios. Y como no tienen participación en la responsabilidad gubernamental, los comunistas pueden atacar sin temor a las con-

secuencias. Pueden explotar el no haberse hecho nada prácticamente por mejorar la posición del hombre trabajador durante la última década y también la actitud a veces paternalista de los sectores medios hacia el movimiento laboral. Los fidelistas, cuyos objetivos a principios de 1961 no se podían distinguir de los de los comunistas, tienen la ventaja de ser un producto indígena. Ejercen atracción sobre ciertos elementos, especialmente entre los estudiantes, que se han mostrado reacios a aceptar el comunismo por causa de sus insinuaciones internacionalistas, pero cuyo odio hacia los Estados Unidos a menudo rivaliza con el del propio Castro.»

J. M.

PORFIRIO HERRERA BÁEZ: *La Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, de Santiago de Chile.* Ciudad Trujillo, 1960, 218 y XXIX págs.

El autor de la obra que comentamos, cancellor de la República Dominicana, no encara los problemas interamericanos contemplándolos desde la lejanía o como espectador, más o menos curioso, ya que el doctor Herrera Díaz se ha visto inmerso en las deliberaciones mantenidas en Santiago de Chile del 12 al 19 de agosto de 1959, como delegado de su país. Actor y espectador a la vez, esta doble condición provee de indudable interés las apreciaciones formuladas por el autor.

Reconoce el doctor Herrera Díaz que estamos presenciando una aguda crisis, en lo que concierne al llamado panamericanismo clásico, apreciación muy pertinente si tenemos en cuenta las consideraciones que subsiguen. Creada por la Conferencia de Buenos Aires de 1936 el sistema de reuniones de ministros de Relaciones Exteriores, destinadas a celebrarse cuando se planteasen problemas extraamericanos, que por su alcance pudieran repercutir en el Hemisferio occidental, se celebraron entre 1939 y 1959 cinco reuniones, pero ofreciendo esta nota diferencial: que así como las cuatro primeras fueron motivadas por acontecimientos registrados fuera del Nuevo Mundo, la quinta se convocó para hacer

frente a problemas generados en el seno del Hemisferio occidental. Esa alteración en el proceso genérico de tales reuniones está bien lejos de ser irrelevante, habida cuenta de que nuevas circunstancias concurrían a evidenciar la necesidad de adaptar la articulación jurídica de los problemas hemisféricos a recientes e insoslayables exigencias. Sería prematuro formular un diagnóstico concerniente a las causas generadoras de la inquietud e inestabilidad hoy imperantes en diferentes sectores del Nuevo Mundo, pero lo que reviste condición de innegable es que la reunión de Santiago fuera motivada por una serie de recursos entablados por las Repúblicas de Panamá, Nicaragua y Santo Domingo. Esas reclamaciones giraban en torno a un problema básico: acusar de propósitos de intervención, o de intervención consumada, a determinados regímenes políticos de la zona del Caribe. Ello explica adecuadamente por qué motivo pasaron a ocupar plano preferente las cuestiones concernientes a la intervención y a la no intervención.

Los dos referidos problemas son acertadamente encuadrados por el doctor Herrera Báez a lo largo de su citada e interesante obra. De lo atrayente y equilibrada exposi-

ción que nos brinda el autor, así como de sus observaciones a las propuestas formuladas por el Ecuador, México y el Comité de Juristas, se desprende la siguiente consecuencia: así como en acuerdos precedentes, a partir del concertado en la Conferencia de Montevideo (1933), hasta lo decidido en la de Bogotá (1948), se condenaba la intervención sin caracterizarla, en Santiago se intentó reemplazar esa mención por otro sistema, consistente en ofrecer una lista enumerativa de aquellas actividades que, consumadas, se convertían en actos de intervención, condenables como tales. La enumeración, que abarca nada menos que catorce supuestos, lejos de servir como factor de precisión y aquietamiento, ha engendrado reparos y observaciones, de cuyo contenido parece inducirse que el sistema de las especificaciones, lejos de brindar garantías de estabilidad a quienes estén dispuestos a practicarlo más bien ha contribuido a sembrar discrepancias exegéticas, de bien difícil acoplamiento.

Ese proceso dialéctico, que se abrió paso en Santiago de Chile, nos induce a sospechar si el problema de la intervención ha sido adecuadamente planteado y hace nacer la sospecha de si esa preferencia por métodos casuísticos y detallistas habrá servido, en definitiva, para escamotear el problema básico, al cual inexcusablemente habrá de hacer frente el Nuevo Mundo si no quiere asistir al naufragio total de lo poco que aún resta como vestigio de una supuesta solidaridad americana, no sólo discutible, sino acaso difícilmente demostrable.

Es evidente que cuanto más se amplíe el número de supuestos que, consumados, deben considerarse como otros tantos actos de intervención, en la misma proporción se otorgará preferencia al dogma de la soberanía absoluta, en contraposición a la posible acción colectiva de un organismo encargado de restaurar el derecho violado. Lo que al parecer no ha sido claramente percibido por los juriscultores que redactaron la ponencia encaminada a ofrecer una exposición enumerativa de actividades reputadas de acción interventora, es que, en realidad, lo que fuera objeto de análisis en Santiago de Chile, aun cuando centrado sobre la antítesis de la intervención y la no intervención, debió orientarse en otro sentido y considerar que el problema básico al cual debe hacer frente el Nuevo Mundo

es el de la contraintervención, es decir el despliegue de acciones encaminadas a detener una intervención iniciada o impedir que pueda llevarse a término otra proyectada.

Téngase en cuenta que la reunión de la Conferencia de Santiago de Chile no hubiese sido realidad, sin las previas denuncias formuladas por Panamá, Nicaragua y Santo Domingo, y si tras una labor inquisitiva se demuestra la pertinencia de esas invocaciones de los amenazados, inevitablemente se plantea un problema: el de tomar las adecuadas precauciones para yugular esos actos de agresión e intervención. ¿A quién debía y podía competir esa tarea restauradora? Únicamente a la adecuada representación de la O. E. A. Se ha opuesto un reparo a la anterior conclusión, invocando lo dispuesto en el artículo 15 de la Carta de la O. E. A. (30 abril 1948), donde se estipula que «ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho a intervenir, directa o indirectamente, sea cual fuere el motivo, en los problemas internos o externos de otro», pero tal alegación hace caso omiso de que: 1.º A la O. E. A. no puede considerársele como un mero grupo de Estados. 2.º Que la acción restauradora del derecho violado, confiada a la O. E. A., no constituye propiamente intervención, sino actividad encaminada a reinstalar normas jurídicas conculcadas, como consecuencia de una intervención.

Los anteriores problemas son portadores de evidente complejidad; ello se deduce claramente tras haber consultado los reparos y consideraciones que de mano maestra deja consignados el doctor Herrera Bález en su magnífica obra, cuya lectura tante alecciona y sugiere.

No es éste el único pero sí el más destacado de los méritos que concurren en el interesante estudio del ilustre internacionalista dominicano, habida cuenta de que el autor plantea problemas, intenta darles solución y, sobre todo, proyecta sobre los mismos una luz que sirve como guía y orientación para todo aquel que trate de penetrar en los complejos y acuciantes problemas planteados en el Nuevo Mundo y en la actualidad pendientes de una solución que estimamos indiferente. En nuestra calidad de lectores atentos de la obra del doctor Herrera Bález debemos proclamar que la consulta de esas páginas no sólo

NOTICIAS DE LIBROS

sirve para descubrir lo que parecía oculto, sino que nos ha situado en condiciones de penetrar en las esencias del grave problema hemisférico, hoy realidad palpitante, y

que acaso en el futuro podría revestir formas siniestras.

C. B. T.

CARLOS A. FLORIT: *Política exterior nacional*, Ed. Arayú. Buenos Aires, 1960, 154 páginas.

Es importante dar noticia de la existencia de este libro, porque su autor, pese a su juventud, ha tenido una participación activa en la última evolución de la política exterior de la República Argentina a partir de 1958, en que ocupó el cargo de canciller por algún tiempo. Por otra parte, la República Argentina es uno de los países clave dentro del conjunto de naciones hispanoamericanas y las orientaciones de su política exterior, y sobre todo interamericana, tienen un peso que reclama sean valoradas y consideradas con el interés correspondiente.

En una primera parte, que en realidad tiene condición de introducción al tema central, el autor traza un esquema del panorama político mundial y del interamericano. De este examen deduce, como rasgo definidor, la existencia de un proceso que tiene a «la múltiple afirmación nacional de las ex colonias y de los países dependientes y semidependientes». Este proceso implica una modificación o adaptación de la política de las potencias a las nuevas situaciones.

En cuanto a la política exterior de la Argentina, el autor considera que luego de un período de transición que se sitúa en torno a la segunda guerra mundial, en el que más o menos se continuó una orientación tradicional, muy influida por las

relaciones argentino-británicas, su país, concretamente a partir de mayo de 1958, adoptó una orientación más americana, consecuencia de la cual ha sido, entre otras cosas que señala, el mejoramiento de las relaciones amistosas entre Argentina y los Estados Unidos.

Se refiere más adelante a las causas del actual deterioro de la política exterior argentina y alude específicamente a tres cuestiones distintas: el caso Eichmann, las tensiones con el Paraguay y la proyección de la revolución cubana sobre la actitud internacional de la Argentina.

En la parte dedicada a Hispanoamérica, Florit va analizando, siempre en conexión con la política exterior argentina, los acontecimientos más relevantes de la política interamericana. Se detiene en especial en la Conferencia de San José de Costa Rica y en el desarrollo de la Operación Panamericana, en la que la Argentina, junto con Brasil, ha tenido una participación destacada.

Agradecemos al autor que haya recogido en este breve volumen sus reflexiones sobre la política exterior de su patria, que, sin duda, contribuirán a esclarecer el papel juzgado por este gran país en la etapa decisiva que el Continente americano está viviendo.

F. M. R.

ERNESTO CASTRILLO PIMENTEL: *Política Exterior de Panamá*. Panamá. 1961. 84 páginas.

Se contienen en este folleto los temas que en el pasado mes de abril constituyeron el programa de trabajo en un seminario organizado por la Escuela de Temporada de la Universidad de Panamá acerca

de las relaciones internacionales de la República, o mejor, sobre los problemas fundamentales de su política exterior.

No pretende, por consiguiente, el autor abordar en toda su amplitud el tema de

La política exterior de su país, sino más bien ofrecer un ideario que sirva de esquema general sobre el que se habría de trabajar en unas sesiones dirigidas por él y en las que participaron muy diversas personas.

Con ese propósito esquemático, el autor se plantea en primer lugar, y no referido sólo a su país, la cuestión de cuáles sean los objetivos de una política exterior, y sobre ello va hilvanando su pensamiento acerca de lo que sea específicamente propio o deba referirse a su país. Se lamenta de que en Panamá no se haya alcanzado en el transcurso del tiempo que va desde el momento en que adquirió existencia soberana, un repertorio de ideas sobre lo que deba ser la acción exterior del país. No es que existan ideas contradictorias, aunque también, sino, a su juicio, la ausencia de esas ideas. Con visión certera considera que la prosperidad de un país está vinculada al mantenimiento de un pensamiento claro en la política exterior, que, a su vez, debe tener una fuerte apoyatura en la realidad.

Cifándose ya en la segunda parte a la política exterior panameña, considera que ésta debe basar su acción en los siguientes

principios: la observancia del derecho y la práctica de la operación internacional, la igualdad jurídica de los Estados, la no intervención y la abstención de conquistas territoriales, la inviolabilidad del territorio y el mantenimiento del principio de auto-defensa, el respeto mutuo, el arbitraje permanente y obligatorio para toda clase de cuestiones que no encuentren solución por vía diplomática y la autodeterminación de los pueblos. Es de interés señalar que el autor avanza en estas breves páginas un proyecto para un nuevo tratado general entre Panamá y los Estados Unidos.

Como instrumentos que faciliten la maduración de un pensamiento y de una acción en el campo de la política exterior propugna la institucionalización de la carrera diplomática, a la que considera debe asimilarse el servicio consular, el estimular el interés general y sobre todo de los juristas por los problemas conexos con la existencia del canal de Panamá—punto central de la vida del país—, y el fomento del estudio de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, por razones obvias.

F. M. R.

LUIS BARAHONA JIMÉNEZ: *El ser hispanoamericano*. Madrid, 1959, 288 págs.

En este libro se da a la publicidad la tesis doctoral presentada por el autor ante la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid. Se trata de una investigación filosófica sobre el ser hispanoamericano. Acerca de este sugestivo tema conocemos otras obras en las que desde distintos ángulos se trata de aprehender qué sea lo hispanoamericano. En otro lugar de esta sección bibliográfica comentamos el libro de Alvaro Gómez titulado *La revolución en América*, que se sitúa igualmente en una línea filosófica e histórica. La investigación del doctor Barahona enriquece, pues, la literatura sobre una cuestión de gran entidad. Esta contribución suya se hace, además, con un desarrollo original y con una poca común claridad expositiva. El resultado es un libro bello, lleno de sugerencias y de fácil lectura.

Existen en él dos partes muy diferencia-

das y de muy desigual extensión. En la primera, muy breve, se estudia el ancestro, esto es, los elementos raíces «que sustentan el grande y frondoso árbol de la hispanoamericanidad», el indio y el hombre hispano. Va analizando los rasgos característicos de estas dos raíces humanas, no limitándose a recoger datos ya manejados, sino que los valora desde una perspectiva muy personal. Entra luego, después, ya a investigar lo específicamente hispanoamericano, fruto de aquel doble aporte humano y que con el transcurso del tiempo se va cristalizando en algo de más acusados perfiles. Sucesivamente estudia el aspecto intelectual, la vida afectiva, la dimensión estética, el ethos, la idiosincrasia político-social y lo religioso, y finaliza este análisis con la síntesis de su concepto del ser hispanoamericano. Aquí, naturalmente, el autor se enfrenta con la mayor dificultad

de su empresa. «El concepto del ser hispanoamericano—nos dice—no puede versar sobre un ente determinado... Tampoco es posible referirlo a un arquetipo... No es, pues, un ser real ni un ser ideal, es más bien un modo de ser que se va constituyendo lentamente como actualización existencial de un sujeto determinado que vive en función de una circunstancia peculiar dada en el ámbito americano.» Y con cautela de quien sabe lo arriesgado de síntesis fáciles en materia tan sutil y compleja, agrega: «Eliminada la posibilidad de una definición de tipo entitativo, sólo queda ensayar una definición adjetiva, utilizando las cualidades más acusadas y constantes. Esto ya nos indica que se trata de una definición provisional...»

Si es oportuno dar noticia de la existencia de este libro, notable por tantos aspectos, en una bibliografía dedicada a temas americanos, por razón del carácter monográfico de este número, sería inadecuado entrar aquí, en una publicación de orden político, a examen más minucioso de una obra de contenido filosófico. Pero sí nos interesa, en cambio, aludir al menos a dos puntos del libro que guardan relación directa con el campo en que se mueve nuestra Revista. Al examinar la idiosincrasia político-social del hispanoamericano, se detiene en su proyección internacional y advierte cómo de las comunes raíces y del común principio unificador que afectó al estrato más profundo del alma hispanoamericana—la fe católica—surgió un sentido de fraternidad continental, una preocupación por la plasmación de un orden internacional, que constituye un rasgo propio, a despecho

de las desuniones incomprensibles y distancias tanto espirituales como físicas que han alejado tantas veces a los Estados que componen esta comunidad continental de naciones. Evidentemente, agregamos nosotros, si son muchos los factores que pueden trabajar por la desunión, son también bastantes y, sobre todo entendemos que más profundos, los que determinan una unión de dimensión continental como difícilmente se podría encontrar más favorecida en ninguna otra región del globo. Y esto tiene hoy la máxima importancia en el orden internacional, porque las circunstancias que se dan en nuestro tiempo mueven a los Estados a unidades superiores que saltan por encima de los límites nacionales. Y en la realización de esa exigencia del tiempo, para la que tan bien doada está la comunidad de naciones hispanoamericanas, está uno de los resortes que la puede hacer saltar de su situación actual a un primer plano en la vida de relación entre los Estados.

Finalmente, consignemos aquí estas dos conclusiones a las que llega el investigador, porque conviene recordarlas a la hora en que también en la América hispana se ven amenazados los valores cristianos; «Lo ibérico o hispánico es para nosotros lo inmediato históricamente y lo que nos ha conformado más intensamente... Pertenecemos, pues, a la cultura occidental cristiana y formamos desde el punto de vista cultural y espiritual una sola unidad moral con los países europeos.»

F. M. R.

DIEGO URIBE VARGAS: *Panamericanismo democrático. Bases para una transformación del sistema continental*. Ediciones Nuevo Signo. Bogotá, 1958. 347 págs.

El joven internacionalista colombiano profesor Diego Uribe Vargas, ha tenido el acierto de dedicar su estudio a una de las cuestiones más debatidas en el campo iusinternacionalista: el individuo como sujeto del Derecho internacional. Una corriente doctrinal muy preponderante, que cuenta en su apoyo además con los textos legales positivos y el ordenamiento jurídico consiguiente, ha venido negando al hombre,

aisladamente considerado, la condición de sujeto de las normas internacionales. Sólo el Estado y otros entes con capacidad de autodeterminación han sido considerados sujetos, de acuerdo con la doctrina clásica. Más recientemente se abrió el camino para la consideración de individuo como objeto de las normas iusinternacionales. Sin embargo, autores destacados—Duguit, Politis, G. Scelle—han ido desmontando una con-

cepción que contaba en su haber con larga tradición, y ayudados por ciertos hechos vinculados al desarrollo de la vida de relación internacional y por la aparición, en virtud de esos mismos hechos, de instituciones que reconocen una vinculación directa entre el individuo y el ordenamiento internacional, y por ello su condición de sujeto del mismo, han conseguido avanzar una síntesis que cuenta hoy ya con una aceptación muy extendida entre los iusinternacionalistas. La obra de que es autor el profesor Diego Uribe Vargas debe situarse entre las más destacadas en esa línea de pensamiento. Su contribución, estimamos, es decisiva, por su buena cimentación y la solidez de sus argumentaciones. El trabajo realizado no se limita, además, a lo que pudiera ser estrictamente necesario para demostrar que al individuo debe reconocérsele personalidad jurídica internacional, y garantizar así la defensa de su libertad y sus derechos por las normas internacio-

nales y ante jurisdicciones internacionales, sino que ha extendido su investigación a otros capítulos del Derecho internacional para realizar una obra más cumplida y ambiciosa.

Todos podemos felicitarnos de que haya sido así, porque tenemos hoy a nuestra disposición un tratado en el que se reúne una rica documentación, una sugestiva exposición de doctrinas y una visión, basada en sólida doctrina, original, que responde a una concepción enteramente acordada con las exigencias actuales.

Con razón saluda el prologuista, J. M. Yepes, figura ilustre entre los iusinternacionalistas americanos, como una positiva contribución del profesor Diego Uribe, su idea de establecer en el Continente americano una corte panamericana de los derechos humanos. A la exposición detallada de este proyecto dedica el autor el último capítulo de su libro.

F. M. R.

ALFRED TISCHENDORF: *Great Britain and Mexico in the Era of Porfirio Díaz*, Duke University Press. Durham (North Carolina), 1961, XII + 197 págs.

Durante los últimos años del siglo pasado y los primeros del presente, Méjico vivió uno de los más turbulentos capítulos de su historia contemporánea. Este libro, fruto de larga labor de investigación, recoge algunos aspectos de la época de Porfirio Díaz. Pero, pese a su título, como afirma el autor, el volumen no constituye en modo alguno un estudio completo de las relaciones entre Méjico y Gran Bretaña en los años transcurridos desde 1876 hasta 1911. Hace referencia fundamentalmente a los problemas económicos y a las dificultades de orden diplomático que amenazaron a los intereses británicos durante el período de gobierno de Porfirio Díaz. Las relaciones anglo-mejicanas se rompieron en 1867, y hasta 1884 no hubo intercambio oficial alguno entre los dos países.

El capítulo inicial del libro está consagrado al estudio de los esfuerzos realizados para intentar un acercamiento entre las dos naciones, que de no haberse llevado a cabo habría hecho imposible gran parte de la penetración británica en Méjico con anterioridad a 1911. En los capítulos siguien-

tes se realiza un examen de las inversiones y empresas de ciudadanos británicos en la República mejicana durante la época señalada, los aspectos más importantes de estas empresas, los problemas a que capitalistas y técnicos tuvieron que hacer frente para alcanzar los objetivos que se habían propuesto, el estudio de sus pérdidas y beneficios y la relación de las ayudas esperadas por parte del Foreign Office y que sólo en algunos casos se recibieron. El autor destaca el papel que desempeñaron en la economía mejicana las Compañías organizadas por ingleses, muchas de las cuales fueron formadas en Canadá con ayuda de capital inglés. Otras compañías, como las veintitrés formadas en Escocia y registradas en Edimburgo para realizar sus operaciones en Méjico, son simplemente citadas, pues según afirma el autor en las palabras previas al texto del libro, todas carecían de importancia. El penúltimo capítulo relata la pérdida del predominio británico en los mercados mejicanos con posterioridad a 1876. En el capítulo que cierra el libro se presenta un resumen y

NOTICIAS DE LIBROS

estudio de conjunto de las actividades británicas en Méjico.

El tema del estudio comentado presenta, según su autor, dos grandes ramificaciones. Los obstáculos a que tuvieron que hacer frente los inversionistas británicos y el impacto del capital inglés en el progreso de Méjico, ambos temas de indudable interés para la solución de los problemas planteados actualmente en zonas subdesarrolladas. También hace al autor algunas referencias a larga rivalidad de los Estados Unidos y Gran Bretaña en Méjico. A pesar del trabajo de los diplomáticos y

comerciantes, Inglaterra pudo rara vez llevar a cabo una auténtica competencia con el dólar en Méjico, después de 1876; con posterioridad a 1911 solamente unos pocos ingleses disputaron seriamente la indudable supremacía de los Estados Unidos.

En varios apéndices al libro se recogen cuadros sinópticos de las Compañías inglesas en Méjico y sus balances, así como varios mapas, que hacen que el trabajo sea verdaderamente completo en su género.

A. O. G.

ANTONIO TOVAR: *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Ed. Suramericana. Buenos Aires, 1961, 405 págs.

La amplitud de la propaganda soviética en Hispanoamérica trae a la actualidad el conocimiento y la significación de las lenguas indígenas del Nuevo Mundo. Parecía que era éste un problema de etnólogos, reservado para quienes se dedican a la ciencia lingüística, y cuando más, para los sociólogos que estudian los complejos de las comunidades indias. Pero no había conciencia de la importancia de este asunto, que tanto significó para los misioneros españoles a partir del mismo siglo xv, hasta que recientemente se supo que la Unión Soviética, a través de sus potentes e incansables radioemisoras estaba transmitiendo desde «un lugar del Pacífico», cercano al Ecuador, diarios programas en *lengua quéchua*.

¿Cuántos, quiénes son y dónde están en América los que hablan en quéchua? Y no sólo en esta lengua de la altiplanicie, con un recorrido en kilómetros y en alturas que pasmaría a un europeo, sino también en muchos idiomas y dialectos importantes transmiten los soviéticos para América hispana. Por lo tanto, la geografía, la distribución y el alcance de las lenguas indígenas de América pasan a convertirse en un interés político y general.

Por esto viene excepcionalmente a cuento el último libro del profesor español Antonio Tovar, quien, después de haber dado en Sa'amanca las primicias de su vocación filopógica, está brindado en Universidades argentinas todo su saber. Este Ca-

tálogo de las lenguas de América del Sur, ilustrado con mapas variados y detalladísimos, pues lo geográfico es de capital importancia en ese estudio, viene a llenar un vacío. Para las lenguas de México existía la ya clásica obra de Manuel Orozco y Berra, quien siguiendo las huellas de Bopp se dió a la tarea ingente de clasificar las lenguas y dialectos mejicanos; y los distintos institutos de etnografía que hoy se multiplican en América venían ofreciendo de continuo ricos materiales. Pero una catalogación exhaustiva, científicamente compilada y distribuida como la de Antonio Tovar, no se conocía hasta aquí, al menos en los medios «del gran público». Una muestra de la labor realizada nos la da el hecho, explicado por el autor, de que pasan de 2.000 las lenguas y dialectos que recopila, distribuidos en unas 173 agrupaciones. La extensión ocupada por los seres que hablan hoy esas lenguas va nada menos que desde la Mesamérica hasta el fin del Sur y que por razones científicas explica el autor hay que considerar como «América del Sur», no sólo a la geográficamente conocida como tal, sino a aquella que lingüísticamente comienza muy arriba de la América Central, e incluyendo el Caribe.

Aparte de la minuciosa localización de lenguas y dialectos, los mapas permiten situar en su medio a los grupos, y comprender a un tiempo esa gran tragedia de la América hispana, que consiste en «los espacios vacíos», en las extrañas variaciones

de la densidad de población. Y la variedad enorme de lenguajes nos previene también sobre las dificultades reales que en América hispana tienen los planes económicos y de divulgación cultural. Combatir el analfabetismo en medio de una Babel —y no otra cosa son los medios indígenas, principalmente rurales, de América— es una tarea que ya se puso a prueba en México, donde a pesar de ensayarse la campaña tan sólo en quince dialectos, resultó poco menos que imposible alcanzar las cifras que normalmente se esperaban.

Hay además en este catálogo de Antonio Tovar no sólo la enumeración, sino la descripción sucinta de la lengua o del dialecto. Se reconoce de nuevo la pericia que le llevó a publicar en 1949 *Semántica y Etimología en el Guaraní*. Sobre esta lengua, de importancia suma, por ser de hecho hablada casi universalmente en el Paraguay, trae en el *Catálogo* el profesor Tovar muy provechosas indicaciones. Y en general la visión que proporciona un estudio tan completo como éste, es nada menos que la de

facilitarnos un rasgo indispensable del vsto complejo que es la América hispana. Siempre se habla de la poca densidad de población, de los latifundios, de los capitales y del subdesarrollo, pero por lo general no se tienen en cuenta los datos etnográficos, que con para la economía de importancia capital. Trazar una política sin conocer a los seres humanos para quienes, en definitiva, se traza esa política, es recaer en las viejas teorizaciones y rusionanismos que tanto daño han hecho. Para el conocimiento cabal de la América hispana viene a contribuir el profesor Antonio Tovar con una pincelada en la que nadie había pensado la de la situación lingüística. Ya los soviets se están ocupando de eso. Posiblemente ahora, aguijoneados por los rusos, comiencen a ocuparse del tema los hombres del mundo libre. Para cuando se decidan a hacerlo tienen en el *Catálogo* de Antonio Tovar una guía indispensable.

G. B.

ENRIQUE BELTRÁN: *El hombre y su ambiente. Ensayo sobre el valle de México*, Fondo de Cultura Económica, Col Tezontle. México, D. F., 1958.

El Valle de México—que por cierto no titlan, que en el momento de la Conquista es un valle en el sentido geográfico—es una depresión de forma irregular y de 8.000 kilómetros cuadrados, situada en lo alto de la Meseta Mexicana. Los problemas de los cuatro millones y medio de seres humanos que lo habitan constituyen el tema de este ensayo del biólogo Enrique Beltrán, fundador y director del Instituto Mexicano de Recursos Renovables. El mismo autor señala en el prólogo lo que podría ser un resumen de su tarea y una biografía del Valle «Un pasado—dice—lleno de contrastados perfiles un presente erizado de problemas y un porvenir que depende de nosotros.»

Después de estudiar la naturaleza del terreno, el profesor Beltrán habla del hombre mejicano y su antigüedad. Se ha determinado en unos diez mil años la edad de los fósiles encontrados, pero los datos realmente históricos hacen referencia a las tres grandes etapas culturales y humanas de esta región: la Tolteca, la Chichimeca, y la Azteca, hasta llegar a aquella Tenoch-

se calcula que servía de asiento a una población no menor de 300.000 almas. Por cierto que al hablar de la Conquista, el autor se deja llevar por la moda antihispánica y habla de «la implacable persecución que después de la Conquista se ejerció contra todas las manifestaciones intelectuales propias de la cultura aborigen». Es lástima que observaciones de esta naturaleza empañen liberalmente el brillo científico de la obra. Naturalmente, no falta tampoco la exaltación extremada de Cuauhtémoc, paralela a las frases denigratorias para Hernán Cortés. Sin embargo, nos encontramos al final de este capítulo con una postura de equilibrio y de realismo, resumida en esta frase: «Lo bueno y lo malo, lo positivo y lo negativo, lo deseable y lo indeseable que tenemos los mexicanos de hoy, lo recibimos de todos nuestros pasados—aborígenes e hispanos—, y no solamente de unos de ellos. La mezcla está hecha y el resultado somos nosotros.»

La ciudad de México, sucesora de la de-

ruída Tenochtitlán, formó dentro del Valle el núcleo central en la vida toda de la Nueva España. En el extremo norte, recargada en la vertiente de la serranía, la ciudad de Pachuca, capital del Estado de Hidalgo, constituye la segunda en importancia dentro de la cuenca, y la primera en fama como productora de plata de este país.

Pero el Valle no es sólo geografía e historia, sino cultura. En el siglo xvi surgen ya los ingenios nativos Juan Badiano y Martín de la Cruz, así como el nombre ilustre de Alvarado Tezozómoc, el hijo de Cuicláhuac, autor de la *Crónica Mexicana*, o el de su pariente Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, con su *Historia Chichimeca*, su *Romance de Nezahualcóyotl* o sus *Relaciones*. Hay que mencionar también a españoles como Francisco Hernández, médico de Felipe II, y primer europeo que realizó estudios de historia natural en el Nuevo Mundo. Y Bernardo de Balbuena, el poeta peninsular que en su *Grandeza mexicana* dejó una visión de la ciudad de hace cuatro siglos. Se habla también en este libro de un criollo nacido pocos lustros después de la conquista, a quien no se ha hecho suficiente justicia, aunque ocupa el honroso lugar de ser uno de los primeros polígrafos de aquel suelo: Juan Suárez de Perálta, que en 1586 escribe su *Traído del descubrimiento de las Indias y su conquista*, editado por primera vez en 1878. En el siglo xvii, organizada ya definitivamente la vida en el territorio, aparecen José Juárez, gran pintor barroco, y Juan Ruiz de Alarcón, uno de los mejores dramaturgos de habla española; sor Juana Inés de la Cruz, don Carlos de Sigüenza y Góngora, sobrino de Luis de Góngora y catedrático de Astrología y Matemáticas; Francisco Javier Clavigero, polígrafo y reformador de la ense-

ñanza; Mariano Beristain y Sousa, José Antonio Alzate y Ramírez, Velázquez de León, etc.

El aire del Valle de México comienza a verse oscurecido por el humo que arrojan las factorías. Estamos ya en el México independiente, y después de la mano de Enrique Beltrán nos asomamos a los años de la «paz porfiriana». Los ocho últimos capítulos constituyen un recuento de los problemas actuales del Valle: la reducción lacustre, que ha causado la desaparición de tres de los lagos primitivos—Xaltocán, San Cristóbal y Chalco—, el descenso de nivel en Xochimilco y la venida a menos de Zumpango y Texcoco, los dos únicos lagos que aún conservan vestigios de tales; el hundimiento de la metrópoli, que exige el estudio de medidas de gran envergadura para el futuro; la población del Valle, con una enorme tendencia al crecimiento, el 62 por 100 en una sola década; la imposibilidad de que el Valle alimente por sí mismo a su población actual; la necesidad de agua; el progreso de la ciudad de México—está ligado indisolublemente a la adecuada provisión de agua para sus habitantes, y los problemas importantes, en toda gran aglomeración urbana y de transportes dentro de la propia ciudad.

Esta última parte resulta más un inventario de problemas municipales y ciudadanos que un ensayo tal como entenderíamos este género literario; indudablemente, es muy superior la primera parte, en la que se cuentan la arqueología, la geografía, la historia y la cultura del Valle de México. En conjunto, la obra resulta de gran lectura y de interés para los estudiosos de los problemas mexicanos.

M. C. H.

T. LYNN SMITH: *Latin American Population Studies*, University of Florida Monographs, Social Sciences, núm. 8, 1961, 83 págs. (ill.).

T. Lynn Smith, profesor de Sociología de la Universidad de Florida, publica ahora este importante volumen acerca de la demografía iberoamericana. El autor, mediante una subvención de la Fundación Guggenheim, pudo recorrer los distintos países iberoamericanos en 1951, cuando se verificaba la tabulación de los datos del censo de las

Américas de 1950. Las conversaciones que celebró con los encargados de los trabajos demográficos le sirvieron para el conocimiento de los hechos, procesos y problemas de la población iberoamericana.

Por primera vez sabemos con un considerable grado de seguridad el número de habitantes en cada uno de los países ibero-

americanos y la forma en que la población se halla distribuida en cada territorio nacional. Esto ha sido el resultado del Censo de las Américas planeado para 1950 y llevado a cabo en todos aquellos países, exceptuando Argentina (que lo había verificado en 1947), Perú (que hizo lo mismo en 1940) y Uruguay. Por diversas razones el censo se efectuó en Chile en 1952, en Colombia en 1951 y en Cuba en 1953. De tal forma los materiales demográficos para Iberoamérica en que se apoya el estudio del profesor Lynn Smith son más recientes, completos y fiables que los que podemos encontrar en otras regiones del Globo.

Combinando los resultados del censo de 1950 y las estimaciones de aquellos países que lo verificaron en otras fechas, el autor encuentra para los veinte países iberoamericanos una población de 154 millones de habitantes, calculando que puede existir un error, en menos, de hasta un 2 por 100. Para 1960, la estimación de la población arroja un total de 195 millones de habitantes.

La densidad de la población iberoamericana es muy variable. En orden descendente el número de habitantes por milla cuadrada, es: Haití, 289,1; El Salvador, 230,1; Cuba, 122,7; República Dominicana, 113,5; Guatemala, 66,4; Costa Rica, 40,7; México, 33,9; Honduras, 31,6; Ecuador, 30,6; Uruguay, 28,8; Panamá, 28; Colombia, 25; Chile, 20; Nicaragua, 18,5; Perú, 16,8; Argentina, 15,9; Brasil, 18,5; Venezuela, 14,3; Paraguay, 8,5; y Bolivia, 4,9.

En el conjunto de Iberoamérica es de 19,9, esto es, ligeramente superior a la de Africa, que registra una densidad de 17.

Las diferencias en el número de habitantes en los diversos países iberoamericanos y las diferencias de extensión territorial de los mismos son considerables. Brasil, con casi 52 millones de habitantes en 1950, tiene más de un tercio de la población total de la región y más de un tercio en la extensión ocupada por las veinte Repúblicas. México es el más populoso de los restantes países. Su población, de 25.791.000 habitantes, es casi la misma que las de los doce menores países iberoamericanos reunidos. En el otro extremo de la escala demográfica están Costa Rica y Panamá, que tienen, respectivamente, 800.875 y 805.285 habitantes. Nicaragua sobrepasa ligeramente el millón. Honduras y Paraguay no llegan al mi-

llón y medio y El Salvador no alcanza los dos millones.

El análisis de la distribución de la población iberoamericana establece que hay tres áreas de excepción: 1) El área inmediatamente adyacente al estuario de La Plata, que incluye las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, y áreas metropolitanas y zonas rurales densamente pobladas que rodean ambas capitales. 2) El territorio brasileño que se extiende por la bahía de Guanabara, alrededor del emplazamiento de Río de Janeiro y el gran complejo metropolitano del cual es centro, y en el otro extremo, la ciudad de Sao Paulo y su área metropolitana, incluyendo el puerto de Santos. 3) El Valle de México, con el gran complejo urbano, con centro en ciudad de México, ciudades satélites en los límites del Distrito Federal y las zonas rurales densamente pobladas, tributarias de la capital mexicana. Adicionales concentraciones dignas de mención se hallan en las siguientes ciudades y su alrededores: La Habana, ciudad de Guatemala, ciudad de Panamá, Caracas, Barranquilla, Cartagena, Bogotá, Qui o, Guayaquil, Lima, La Paz, Santiago, Valparaíso, Porto Alegre, Salvador (Bahía) y Recife. Zonas predominantemente rurales de relativamente alguna densidad de población son el Valle de Oaxaca (México), la mayoría de las tres islas del Caribe (Cuba, Haití y Dominicana), las zonas montañosas andinas de Venezuela a Bolivia, el valle central de Chile, el amplio área, en abanico, que irradia de Buenos Aires a una distancia de 300 a 400 millas y la inmensa banda a lo largo de la costa atlántica del Uruguay meridional al noroeste del Brasil, y que se extiende en el interior a distancia que varía de 400 millas al sur a 200 en el norte.

Respecto a la distribución por edades, Iberoamérica constituye una región en que la proporción de niños es grande, el porcentaje de población productiva es bajo y el número relativo de los habitantes en edad avanzada es muy pequeño en comparación con los países de Europa occidental, Australia, Estados Unidos o el Japón. Respecto al balance entre los sexos, la proporción entre ambos está bien equilibrada. Esto significa que pocos países iberoamericanos han experimentado un tremendo ingreso de personas del exterior como los que han incrementado el porcentaje masculino en Malaya, Hawai, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. En segundo lugar, significa que

ninguno de los países americanos tienen la proporción de sexos de su población reducida considerablemente por un éxodo notable de población, como ha ocurrido con Italia, Polonia, Portugal y Gran Bretaña.

El autor estudia con gran detalle los niveles de fertilidad. En general, los índices de reproducción son considerablemente altos.

Respecto al éxodo rural, se comprueba que existe un notable movimiento migratorio interno desde el campo a la ciudad. Dicha emigración es el principal factor de crecimiento de las ciudades iberoamericanas. Aun tratándose de datos poco adecuados, quedan pocas dudas de que el crecimiento natural de la población es secundario en importancia en el crecimiento de la mayoría de las ciudades iberoamericanas y que el principal factor del crecimiento urbano es el aflujo de población procedente de los distritos rurales. Esto es evidente en el caso de Sao Paulo y Río de Janeiro.

Finalmente, considera el autor el hecho de que la población de los veinte países iberoamericanos, tomados colectivamente, es-

tán creciendo en una proporción que es, por gran diferencia, la mayor que se registra en toda la Tierra. Las comparaciones de Lynn Smith entre los datos de 1940 y 1950 para el total iberoamericano le permiten fijar en un 2,4 por 100 el índice de crecimiento anual. Esta cifra es exorbitante si consideramos que el índice mundial es de 0,9 por 100 y de 1,4 por 100 en los Estados Unidos. Los únicos países que superan el porcentaje iberoamericano son Libia, Unión Sudafricana, Túnez, Canadá, Formosa, Israel, Japón, Filipinas, Turquía y Nueva Zelanda.

Basándose en los resultados del censo de 1950, termina el autor verificando una estimación de la población iberoamericana para 1960, sentando la cifra de 195.200.000 habitantes en julio de dicho año para las veinte naciones.

Se trata, en suma, de una obra de considerable interés, de gran densidad, verificada con extremado rigor científico.

J. C. A.

VÍCTOR L. URQUIDI: *Trayectoria del Mercado Común Latinoamericano*, CEMLA, México, 1960, 178 págs.

Se ha hablado de «selva virgen del mercado internacional», en la que asistimos «a una pugna entre los países pobres productores limosneando ante los países ricos y compradores». Expresiones lanzadas al referirse a Iberoamérica y sus problemas económicos.

Agobia la necesidad de cambios. Y una oportunidad liberadora se ha visto en un Mercado común continental. ¡Tremehunda cuestión!

El asunto es comentado en la publicación *noticiada* aquí.

El autor, miembro del Colegio Nacional de México, expone—clara y concisamente—los tanteos, las iniciativas y los pasos dados en estos últimos años en el camino de la forja de una Zona de Libre Comercio y de un Mercado Común en Iberoamérica.

Urquidi señala las considerables transformaciones operadas en la economía iberoamericana en los tiempos en que vivimos—especialmente después de la segunda conflagración universal—(modificación de la com-

posición de las importaciones, proceso de industrialización, etc.) Ahora bien, la insuficiencia de los mercados nacionales lleva a la liberalización del comercio y a la creación de un Mercado Común.

Se impone, pues, el *desarrollo económico mancomunado*. En las reuniones preparatorias de la C. E. P. A. L. durante 1959, mister De Seynes—subsecretario de las Naciones Unidas para asuntos económicos—acertó a interpretar el problema con las siguientes palabras: «El estudio del Mercado Común es la iniciación por parte de los países hispanoamericanos de su tarea fundamental, que es la cooperación regional hacia una integración económica continental.» Y el delegado del Brasil, Garrido Torres, lo sintetizó diciendo: «La idea del Mercado Común es un intento de aplicar en el orden económico el espíritu de solidaridad que anima la voluntad política y jurídica de Hispanoamérica; es decir, de dar contenido económico al panamericanismo. Desde el punto de vista político, dicha solidaridad

parte de tres principios: igualdad de oportunidades para todos los pueblos; autodeterminación y libertad; no exclusivismos ni privilegios. En el orden económico, supone el aprovechamiento al máximo de todos los recursos, el principio de reciprocidad y libre competencia contra los monopolios y, en fin, la especialización en la prolongación de bienes, que redundará en la elevación del nivel de vida y del ingreso real de las masas.»

Desde luego, los obstáculos a la plasmación de la idea son inmensos (intereses oli-

gárquicos; falta de comunicaciones fáciles, seguras y baratas, etc.). Por eso se ha dicho que «la lucha será larga y dura» (Tórreres Campañá).

Mas lo que ahora importa dejar consignado en estos renglones es cómo Urquidí ha aprovechado la valiosa documentación de la C. E. P. A. L., tratando de ayudar a la comprensión del problema del Mercado Común iberoamericano. ¡Bien lo merece el asunto!

L. R. G.

RICARDO GALLARDO: *Estudios de Derecho constitucional americano comparado*. Ed. Cultura Hispánica. Madrid, 1961, 291 págs.

A su ya larga lista de obras suma ahora un título más el ilustre y bien conocido jurista salvadoreño Ricardo Gallardo. En este volumen ha reunido tres estudios distintos en los que, sin embargo, está presente una misma preocupación, como así se manifiesta en el subtítulo «Ensayos sobre la crisis del federalismo y el estado de insurrección permanente». Su continuada dedicación a los estudios de Derecho constitucional le ha llevado a profundizar en las causas de la crisis institucional del Derecho público en las Repúblicas americanas, llegando a conclusiones que, por aplicación del método comparativo, se formulan como constantes de una evolución jurídica. Estima el autor que la vida político-constitucional de las naciones hispanoamericanas se enfrenta con tres problemas fundamentales: en primer lugar, el del federalismo continental; en segundo, lugar, el de la juridicidad de los movimientos revolucionarios, que determina un estado de crisis en el sistema panamericano; finalmente, la fragilidad de las estructuras constitucionales, como consecuencia de la escasez de principios rectores que deberían actuar de nervio y sostén de la vida política.

El primer estudio se plantea desde una perspectiva histórica, y estableciendo una comparación entre la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica y la Federal de Centroamérica de 1824. Los cuatro primeros capítulos de este trabajo se orientan a poner en evidencia que en Centroamérica no existió, a diferencia del Nor-

te, ni la necesaria conciencia de unidad ni el arte político adecuado para plasmar en un texto aquella flexibilidad y dinamismo que permitieran resolver las inevitables divergencias entre la Federación y los Estados federales. Concluye que las tres esenciales divergencias que cabe señalar entre los textos constitucionales que compara se refieren a la práctica de la libertad electoral, a la existencia de un Tribunal Supremo de Justicia con facultades para declarar la inconstitucionalidad de las leyes y a la forma de operar de los partidos políticos, por lo que consagra la última parte a analizar estos tres puntos.

El segundo estudio está elaborado sobre una comparación entre la primera Constitución Federal de Centroamérica y la primera Constitución de El Salvador, y encaminado a poner en evidencia los errores que están en la base de la crisis del federalismo centroamericano.

El tercer estudio que completa el volumen, titulado «Las actuales tendencias constitucionales en Latinoamérica y su comparación con el Derecho constitucional salvadoreño», es, a nuestro juicio, el más logrado, y en él se contiene una investigación del derecho de insurrección como institución de Derecho público que consideramos como la aportación más importante de este volumen. Se inicia con un análisis de los antecedentes y premisas doctrinales del derecho de insurrección para entrar luego ya en el examen comparado del Derecho positivo (Hispanoamérica, Centroamérica y, en particular, El Salvador). El úl-

último capítulo que el autor ha querido poner a éste su tercer trabajo, lo consideramos, en realidad, como un apéndice para dar una visión más general de la evolución constitucional hispanoamericana, fuera del problema específico del derecho de insurrección. Hubiera sido preferible ceñirse exclusivamente a tratar de éste, porque por la brevedad de este segundo capítulo (diez páginas) apenas puede hacer el autor otra cosa que una mera enumeración de los aspectos o cuestiones sobre los que se ha hecho patente la evolución constitucional en Hispanoamérica, siendo así que merecían

un desarrollo más amplio, aun con el exclusivo propósito de hacer una síntesis sin entrar en un examen más detallado.

La obra que de este modo nos ha ofrecido este jurista salvadoreño merece ser saludada con el mayor interés por los estudiosos de la realidad constitucional americana. Agradecemos al autor el cuidado que se ha tomado de enriquecer su libro con una muy extensa bibliografía (¡124 páginas!) de la mayor utilidad.

F. M. R

SILVAIN REINER: *Eva Perón*, Flammarion. París, 1960, 282 págs.

Justifiquemos la presencia del libro de S. Reiner en esta sección.

Trátase de la historia de Eva Duarte de Perón. Sí, pero algo más. No es sólo el relato de la vida de Eva Perón y de la carrera de Juan Domingo Perón (temperamento, ambiciones, etc.). Es también—lógicamente—una valoración del panorama político-social de la Argentina. He ahí la explicación de nuestra reseña.

* * *

El volumen traza el significado de la Revolución de 4 de junio de 1943, movida bajo el lema *Honestidad, Justicia, Deber* (grabado hasta en las estampillas del Correo); y su verdadero sentido dentro de la trayectoria política de la República Argentina.

Tras ello se pasa al estudio del sistema político del Presidente Perón. Como trasfondo del mismo, el lector asiste a una configuración de los elementos más representativos del entramado político-social argentino: A) Los propietarios argentinos, «cuyo patriotismo podía evaluarse por el número de hectáreas que poseían»; y el *mundo brillante* del centro de Buenos Aires. B) La situación de la clase obrera (y dentro del «pueblo humillado», el significado del conglomerado de los obreros de la industria de la carne congelada—en su mayoría extranjeros y sabiamente trabajados por los comunistas y los anarquistas—). C) El papel de las Fuerzas Armadas en la

política nacional. D) El carácter del nacionalismo argentino y las tendencias en materia de política exterior, etc.

Ya en plena era de Perón, vemos el especial tono de las realizaciones sociales, las ambiciones económicas nacionales, las directrices de su política exterior, etc.

Más asimismo se abordan otras características del régimen: una orgía de gastos llevando a la bancarrota nacional; el aumento de la oficialidad (su número fué triplicado); un millón de peronistas-funcionarios; el sistema estatal de adquisición de la carne y del trigo a bajos precios a los estancieros y su venta con beneficios, llegando frecuentemente al 200 por 100; y... la inflación (vid. págs. 188-189).

Subrayándose parejamente—entre otros factores de la urdimbre político-social argentina—, el descontento militar ante el desorbitado protagonismo de Evita; y la tensión con la Iglesia, que culminaba en la fiesta del Sagrado Corazón de 1955...

* * *

El libro no se halla desprovisto de humor. Sabe unir el enfoque de *lo serio* con el detalle de *lo trivial*. No obstante, llega a abrumar la insistencia en la tesis de la colisión *oficiales argentinos-Alemania nazi*. El volumen *noticiado* no lleva notas *compulsadoras*—muy convenientes en determinados asertos—. El apartado bibliográfico se reduce a una escueta lista de obras consagradas al tema del Gobierno de Perón.

NOTICIAS DE LIBROS

¿Interrogaciones? ¿Excepticimos? Hay buen margen para unas y otros.

En nuestra hora se habla de *la crisis argentina*, a través del binomio *peronismo-antiperonismo*. Y lo interesante es que ello se hace por los mismos argentinos (así, «Enrique Naya»).

En este punto—como en otros muchos del complejo mundo iberoamericano—urge aguzar la vista. Se imponen los cautos distinguos. Todo en aras de la eliminación de precipitadas generalizaciones...

L. R. G.